

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11357 *Resolución de 27 de julio de 2018, del Ayuntamiento de Montilla (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 103, de 31 de mayo de 2018, y rectificación publicada en el número 112, de 13 de junio de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Trabajador/a Social, perteneciente a la escala de Administración Especial, clasificación A, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición, turno libre.

Se ha publicado, así mismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 145, de fecha 27 de julio de 2018.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Montilla, 27 de julio de 2018.—El Alcalde, Rafael Ángel Llamas Salas.